

MERCOSUR/PM/CE/INF 9/2019

-1-

Montevideo, 15 de Julio de 2019.

Honorable Plenario:

Vuestra comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Deportes os pone a consideración el informe por la aprobación con modificaciones **44/2019/DE/LXIV SO - MEP/172/2019 - Propuesta de Declaración** por la cual el Parlamento del Mercosur declara de interés el Centro Ana Frank Argentina y la actividad a realizarse el día 12 de junio del 2019 en el que se conmemora el 10° aniversario de su creación.

En tal sentido, teniendo a la vista el informe producido por esta Comisión y por los fundamentos que expondrá el miembro informante; Sra. Parlamentaria Julia Perié, esta Comisión os aconseja la aprobación con modificaciones de la citada propuesta.

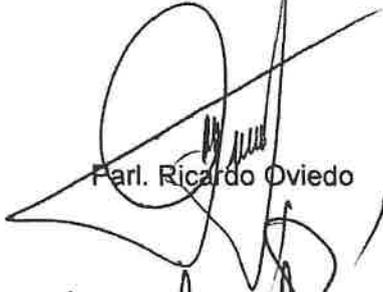

Parl. Perpetua Almeida
VicePresidenta


Parl. Julia Perié

Parl. Susana Montaner

Parl. William Pérez

Parl. Ma. Eugenia Crichigno
Presidenta


Parl. Ricardo Oviedo


Parl. Ma. Teresa González Fernández

Parl. Blanca Lila Mignarro